

## Lineamientos para Incorporar la Perspectiva de Género en el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica

### Descripción del documento

<b>Elaboró</b>	INEGI. Comité Técnico Especializado de Información con Perspectiva de Género
<b>Tema</b>	Estadístico de aplicación voluntaria
<b>Tipo</b>	Lineamientos
<b>Síntesis</b>	Establece las disposiciones para que las Unidades del Estado participantes en actividades de producción, integración y difusión de Información de Interés Nacional, consideren la perspectiva de género en el diseño y ejecución de dichas actividades, con la finalidad de que se contribuya a proporcionar información útil para el Estado y la sociedad; la investigación y el desarrollo del conocimiento; así como para la planeación, el diseño y evaluación de políticas públicas orientadas a eliminar las desigualdades sociales, económicas, políticas y culturales entre mujeres y hombres.
<b>Aprobación de la JG</b>	16 de diciembre de 2015
<b>No. de Acuerdo</b>	10ª/VI/2015
<b>Inicio de vigencia</b>	A partir del 31 de diciembre de 2015
<b>Publicación en el DOF</b>	30 de diciembre de 2015
<b>Publicación en el Sistema de Compilación Normativa</b>	29 de enero de 2016
<b>Vigilancia e interpretación</b>	Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas
<b>Modificaciones</b>	Ninguna
<b>Materiales de capacitación</b>	<a href="#">Lineamientos para incorporar la perspectiva de género en el SNIEG</a>